



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$382,612,910.75.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, a excepción de la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 3% de ejecución, en incumplimiento con la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #10.

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Disponibles	9 Disp. + Devengado 6+8	10 %
Gastos de Personal	87,524,982.79	25	15,261,063.39	25	13,907,312.43	25	2,053,395.69	15,960,708.12	20
Servicios municipales Diversos	120,087,313.38	31	19,107,435.63	35	19,974,912.44	35	986,556.94	20,961,469.38	26
Gastos de Capital	161,559,657.23	40	24,417,699.80	36	20,274,059.74	36	21,266,653.29	41,540,713.03	51
Programas Educativos, de Salud y Género	13,440,957.35	4	2,441,770.12	4	2,381,168.14	4	311,663.52	2,692,831.66	3
Total ➔	382,612,910.75	100	61,227,968.94	100	56,537,452.75	100	24,618,269.44	81,155,722.19	100

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 1er trimestre.